

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**42514** *Anuncio de la Comunidad de Regantes Nº1 Canal del Cinca de Barbastro sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

El Presidente de la Comunidad de Regantes número 1 del Canal del Cinca convoca Junta General Ordinaria de la Comunidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 y concordantes de las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad. La sesión se celebrará el próximo día 11 de diciembre de 2025 en el Centro de Congresos y Exposiciones, situado en la Avenida de la Estación de Barbastro, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda.

Se advierte que reunida la Junta en segunda convocatoria serán válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de participantes que asistan a la misma.

#### Orden del día

Primero.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el 9 de abril de 2025.

Segundo.- Informes de la Presidencia.

Tercero.- Lectura y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio del año 2026.

Cuarto.- Lectura de la memoria general de actividades de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos, desde la celebración de la Junta General ordinaria anterior.

Quinto.- Toma de conocimiento por la Junta, y en su caso adopción de acuerdos que sean menester, relacionados con las obras de modernización de regadíos en las zonas 1, 2, 3, 4 y 5. En particular:

5.1. Aprobación del modificado número 2, del proyecto de modernización de la zona 4. Obra en ejecución. Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno.

5.2. Aprobación del proyecto de modernización de la zona 5. Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno.

5.3. Ampliación del plazo de ejecución de la obra de "Modernización zona 4". Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno.

Sexto.- Nombramiento de recaudador ejecutivo. Contrato de servicios. Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno.

Séptimo.- Incoación de expediente para la elaboración y aprobación de unos nuevos estatutos de la Comunidad. Nombramiento de letrado, contrato de prestación de servicios para la elaboración de los nuevos estatutos e impulsión del proceso de aprobación de los mismos. Ratificación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno.

Octavo.- Aprobación del convenio suscrito entre CHE, CGRAA y la Comunidad conforme al cual la Comunidad asume la conservación, mantenimiento y explotación de la acequia A3 y su camino de servicio. Ratificación de acuerdo

adoptado por la Junta de Gobierno.

Noveno.- Elección del cargo de Presidente de la Comunidad, seis Vocales de la Junta de Gobierno (que pasarán a ser cinco si, de conformidad con los establecido en el artículo 14 de los Estatutos, la Junta decide que el elegido Presidente de la Comunidad sea también vocal de la Junta de Gobierno), así como un Vocal y un Vocal Suplente del Jurado de Riegos.

Décimo.- Conformidad de la Asamblea con la solicitud de riego a precario de diversas fincas, todas ellas a incluir en la zona 4 de modernización y zonas modernizadas.

Undécimo.- Asuntos de urgencia.

Duodécimo.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Barbastro, 3 de noviembre de 2025.- El Presidente, Luis Olivera Bardají.

ID: A250053193-1